



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 SET. 1988

Expte. N° 8.074/88

VISTO:

Que por la resolución N° 145-88 del H. Consejo Superior, cuya copia obra a Fs. 5, se autoriza al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a elecciones para cubrir la suplencia del consejero Dr. Luis R. Saravia, que renunciara, y atento al resultado de dicho acto eleccionario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

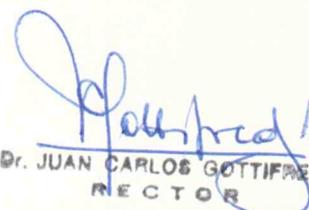
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Elegir al Lic. José Alfredo ESPINDOLA, L.E. N° 8.387.928, como representante docente suplente de la Facultad de Ciencias Exactas ante el H. Consejo Superior.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Secretaría del mencionado Consejo / para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 524-88